

**Cuerpos
ilimitados,
placeres infinitos.
Claves reflexivas
para la educación
sexual (III)**

Redacci3n: Clara Mart3nez Hern3ndez

Revisi3n: sexualitats - educaci3 sexual feminista.

Edita: SIDA STUDI

A3o: 2019



Este documento es posible gracias al trabajo colaborativo de todas las personas que conforman el equipo de SIDA STUDI.

www.sidastudi.org / salutsexual.sidastudi.org



Presentación:

El presente capítulo pertenece a la colección “Claves reflexivas para la educación sexual” y se centra en el abordaje de la educación sexual desde la perspectiva de la diversidad funcional. Conscientes que históricamente y hoy en día, la sociedad excluye a las personas con diversidad funcional del mundo de la sexualidad, desde nuestra entidad queremos compartir reflexiones y claves pedagógicas que esperamos puedan facilitar una educación sexual para todas.

Las reflexiones y las claves pedagógicas que presentamos a continuación provienen de los activismos de la diversidad funcional que, en los últimos años, han conseguido situar la encrucijada sexualidad y diversidad funcional en los debates de la opinión pública, no sólo combatiendo la vulneración sistemática de los derechos sexuales, sino generando también importantes y valiosas aportaciones en torno a las sexualidades. Inspirándonos en estos activismos, en lugar de preguntarnos qué podemos hacer por la sexualidad de las personas con diversidad funcional, nuestro punto de partida es qué puede aportarnos la realidad de la diversidad funcional a la reflexión sobre nuestras sexualidades.

¿Qué aporta la perspectiva de la diversidad funcional a la educación sexual?

- Resalta la importancia de **la sexualidad como motor del desarrollo personal, indispensable para disfrutar de una vida plena**, y se opone a una concepción reducida de la sexualidad como proceso fisiológico.
- Nos propone un **abanico infinito de placeres** que implican todo el cuerpo (incluso a veces, más allá de los límites corporales implicando, por ejemplo, la silla de ruedas, la prótesis, los juguetes, etc.) que pone en jaque una sexualidad focalizada en los genitales y centrada en el coito.
- **Traza alianzas con otros cuerpos y con otras sexualidades** excluidas de la norma heterosexual y el binarismo (personas intersex, trans* y personas con identidades disidentes excluidas de la sexualidad dominante).
- Profundiza en el análisis de los mandatos de género en el ámbito de la sexualidad, visibilizando **cómo el capacitismo amplifica el machismo y viceversa**.
- Genera nuevos referentes que combaten la normatividad corporal y los cánones de belleza, defendiendo **todos los cuerpos como cuerpos deseables y deseantes**.
- Frente a una sexualidad atlética y enfocada al orgasmo, nos propone una visión de la sexualidad como proceso cargado de **significados y experiencias sensoriales**.
- Cuestiona **la construcción social del deseo**, incitándonos a abandonar nuestra zona de confort. Nos invita a habitar nuestra sexualidad con más imaginación y desde nuevos caminos creativos.
- Estimula la reflexión sobre la importancia crucial que tienen la construcción de **vínculos íntimos y la expresión de afectos** en nuestras vidas.
- Cuestiona la ficción de la normalidad y la autosuficiencia, mostrando **la vulnerabilidad** como elemento común que nos une a todas las personas, desde el cual también es posible construir **agencia y empoderamiento** en relación con nuestras sexualidades.
- Se opone a la construcción de jerarquías sociales entre los cuerpos para **democratizar la sexualidad**, desde una perspectiva más justa, más horizontal y más diversa.

Cuestiones previas: diversidad funcional y capacitismo

La “discapacidad”, como el “género” o la “raza”, es una construcción social. La concepción de las personas con diversidad funcional como discapacitadas, menos capaces o no capaces, constituye el origen de la exclusión y la discriminación de las personas que no encajan en los parámetros corporales considerados “normales” por la sociedad.

La fórmula “diversidad funcional” se ajusta mucho más a una realidad en la que una persona funciona de manera diferente o diversa de la mayoría de las personas, aunque a veces, la sociedad no lo ponga nada fácil. Por ejemplo, para bailar, una persona puede utilizar su silla de ruedas, mientras que otras utilizarán sus piernas; para comunicarse, las personas sordas utilizan los ojos y los signos, mientras que las oyentes lo hacen con la voz y el oído.

Para romper con la lógica jerárquica entre las personas, preferimos emplear el término “diversidad funcional”¹, en lugar del término “discapacidad” que nos remite, por su carga negativa, al capacitismo. El capacitismo podríamos definirlo como el conjunto de ideas, actitudes y discursos que permiten, legitiman y justifican las distintas formas de violencias, desigualdad y discriminación, que sufren las personas con diversidad funcional por el hecho de no ajustarse a las características corporales que marca la norma social. El capacitismo es, por tanto, una forma de discriminación ideológica y material. Engloba los prejuicios y los estereotipos que llevan a menospreciar a las personas con diversidad funcional, pero se plasma también en las leyes, en la educación, en el mundo laboral, en el urbanismo y un largo etcétera.

El capacitismo provoca que actos injustos de vulneración de derechos se entiendan como acciones justificadas, es decir, normaliza las violencias y acepta el abuso. Como se explicará en el próximo apartado, el capacitismo naturaliza la exclusión de las personas con diversidad funcional de la sexualidad en general y la vulneración de los derechos sexuales en particular.

Considerar a las personas con diversidad funcional titulares de derechos implica dejar de concebirlas como portadoras de un “problema” individual y reconocer que la mayoría de las limitaciones a las que se enfrentan están vinculadas a procesos económicos, sociales y culturales, enraizados en el capacitismo, que han convertido las diferencias físicas y/o psicológicas en un motivo para considerarlas ciudadanas de segunda.

De la exclusión del mundo de la sexualidad

Como se ha comentado, las principales causas de la exclusión sexual de las personas con diversidad funcional son sociales. Tradicionalmente, la sociedad ha ignorado la sexualidad de las personas con diversidad funcional. Las barreras de un imaginario social que infantiliza, asexualiza y niega la sexualidad de las personas con diversidad, dificulta gravemente el desarrollo de sus sexualidades.

¹ Siguiendo la línea de los activismos de la diversidad funcional, con este término englobamos diferentes diversidades: la motora o física, la cognitiva o intelectual, la sensorial y la relativa a experiencias de salud mental

Los estereotipos sobre la sexualidad de las personas con diversidad funcional generan conductas discriminatorias concretas que acarrearán consecuencias negativas para sus vidas, y vulneran sus derechos sexuales. Ante la creencia de que una persona con diversidad funcional carece de sexualidad, no se le propondrá una cita, no se le entregarán preservativos ni otros métodos para el cuidado de su salud sexual, ni se le enseñará educación sexual, así como tampoco se pensará en hacer accesible un hotel o un alojamiento, un espacio de intimidad, no se facilitarán juguetes sexuales, ni se propondrá la asistencia sexual para garantizar el acceso al propio cuerpo, por nombrar algunas cuestiones.

En ocasiones los estereotipos sobre las sexualidades de las personas con diversidad funcional pueden resultar muy contradictorios entre sí. Por ejemplo, el pensar que todas las personas con diversidad funcional son asexuadas, es un prejuicio tan instalado en el imaginario colectivo como el que hace referencia a una sexualidad desenfundada, intensa e incontrolable vinculada sobre todo a personas con diversidad intelectual o cognitiva. Estos dos prejuicios, aunque contradictorios operan de la misma manera, cercenando los derechos de las personas que son objeto de la discriminación.

Debemos tener muy claro que los derechos sexuales son universales y que estamos obligadas legal, y sobre todo éticamente, a garantizarlos y promoverlos. La sexualidad es el motor más potente del crecimiento personal, del desarrollo de la propia personalidad y de las relaciones sociales. Como tal, tendría que ser central y no secundario en el acompañamiento y apoyos sociales para las personas con diversidad funcional. La superación de los mitos, tabúes y falsas creencias pasa por asumir entonces que estamos ante personas que, como cualquier otra, son merecedoras de tomar sus propias decisiones sobre sus vidas, incluida la sexualidad.

En el siguiente cuadro recogemos algunos de los mitos que sustentan este imaginario

“Las personas con diversidad funcional son asexuadas: no tienen deseos, no les interesa la sexualidad. No necesitan tener relaciones sexuales, solo necesitan cariño”.

La sexualidad es tan importante para las personas con diversidad funcional como para cualquier persona. ¿Por qué debería ser diferente? En todo caso es solo la persona interesada quien puede determinar lo que necesita. La imagen, entre ingenua y angelical, niega el derecho a la sexualidad, a expresar deseos y a la libertad sexual fundamentales para el desarrollo personal y la calidad de vida. Las personas con diversidad funcional piensan en su sexualidad y la ejercen. Lo que sucede es que cargan con tantos tabúes que a veces se enfrentan a muchos obstáculos. Esto las lleva, en numerosas muchas ocasiones, a ejercer sus sexualidades de manera clandestina, con poca información y con pocas estrategias de negociación y de cuidado, todo lo cual puede poner en riesgo su salud sexual.

“Las personas con diversidad funcional tienen una sexualidad irrefrenable”. Este mito es la contracara del anterior. En general se atribuye a personas con diversidad intelectual o cognitiva, y carece de sustento real. En muchas ocasiones, se visualiza como perverso cualquier acercamiento a la sexualidad.

“Las personas con diversidad funcional no son deseables ni atractivas”. Esta afirmación está fuertemente influida por el modelo hegemónico de belleza. Trabajar en la deconstrucción de estos estereotipos es beneficioso para toda la sociedad ya que casi ninguna persona responde al modelo que se considera deseable. El permanente intento de responder al ideal de belleza lleva a sistemáticas situaciones de insatisfacción y frustración.

“Las personas con diversidad funcional no pueden concretar relaciones normales”.

Esta creencia suele referir a la idea de que ninguna persona con diversidad motora puede “concretar” un coito o penetración, dando a su vez por supuesto que esta sería la única forma de consumar una relación sexual. Todas las personas pueden utilizar el conjunto de su cuerpo como órgano proveedor y dador de placer. Modificar estos modelos abre un campo amplio de posibilidades. De todos modos, y aunque debamos interpelar el modelo de “normalidad”, lo cierto es que muchas personas con diversidad motora realizan prácticas de penetración anal o vaginal.

“Las dos personas que forman una pareja deben tener diversidad funcional”.

Comúnmente, se sostiene que cuando una persona sin diversidad funcional se acerca a una persona con diversidad lo hace con la finalidad de abusar de ella, sacar algún tipo de provecho. En muchos casos, además, el acercamiento es objeto de burlas y comentarios descalificantes. Estas ideas pueden condicionar tanto a las personas con diversidad funcional como a aquellas que se sienten atraídas por ellas

“No pueden o no deben tener hijos/as”. La realidad es que, mientras una persona tenga la capacidad de ahijar a alguien (protegerlo y tomar las decisiones que sean positivas para su bienestar, sea con apoyo o sin él), se encuentra en condiciones de tener hijos/as y nadie debe decidir por encima de su voluntad, tal como sucede con el resto de las personas.

“Las personas con diversidad funcional no pueden ser objeto de abuso”. Esta idea encierra por lo menos dos preconceptos errados. Uno es el prejuicio de creer que las personas con discapacidad son menos atractivas y/o deseables. En verdad, todas las personas, con diversidad funcional o sin ella, pueden ser objetos de deseo. Pero, además, hay otro prejuicio que articula con este: es el que relaciona la situación de violencia sexual con el deseo hacia alguien, cuando lo que está en juego es el ejercicio de poder y el sometimiento de la víctima. Las personas con diversidad funcional son objeto de agresiones sexuales (tipificadas en el código penal como abuso) porque, al igual que otras personas, se encuentran muchas veces en relaciones jerárquicas donde otros tienen poder sobre ellas.

“Las personas con diversidad funcional son siempre objeto de abuso”. Aquí nos encontramos nuevamente ante un prejuicio contradictorio. Esta idea no reconoce a quienes tienen alguna diversidad como personas, sino como objetos de manipulación: alguien imposibilitado de entablar una genuina relación de atracción y respeto mutuo en la cual las personas decidan estar juntas por voluntad propia.

“Las personas institucionalizadas no deben tener relaciones sexuales”. El hecho de que en la mayoría de las instituciones no estén previstos lugares de intimidad para quienes viven allí, supone una grave vulneración de derechos. Para las personas residentes en instituciones, vivir una sexualidad digna es posible en otras condiciones y es responsabilidad de las instituciones preverlo, modificando los paradigmas allí instalados e incorporando una mirada que tenga como eje a los derechos humanos. La dificultad no está, claramente, originada en la ausencia de deseo y posibilidad de las personas con diversidad para vivir una sexualidad plena. Actualmente, muy pocos centros tienen un plan de trabajo o protocolo sobre el abordaje de la sexualidad, no se facilita información ni se desarrollan actividades educativas. Mientras no se instaure un modelo de vida independiente cualquier tipo de centro, residencial o diurno, dispone de varias posibilidades como la realización de protocolos de gestión de la promoción de la salud sexual o incorporar la promoción de los derechos sexuales en la Planificación Centrada en la Persona (PCP).

Por una educación sexual comprensiva

El propósito de la educación sexual es acompañar a las personas en el proceso de aprendizaje de toma de decisiones sobre sus sexualidades. Consideramos que el objetivo prioritario de la educación sexual es la maduración personal, el autoconocimiento y el desarrollo de habilidades para construir vínculos igualitarios y para disponer de la propia vida. Estas intenciones son comunes para todas las personas con las que trabajemos, diversas funcionales o no. Como profesionales tendremos en cuenta el contexto de intervención, las necesidades de las personas con las que trabajamos y las metodologías más convenientes para el grupo. Estas premisas deberíamos tenerlas siempre en cuenta para cualquier grupo de personas al que nos dirijamos. Es responsabilidad de las profesionales encontrar los recursos pedagógicos sobre salud sexual que mejor se adapten a cada persona y promover las estrategias de cuidado de la salud sexual que mejor se adapten a las vivencias de cada persona y a su contexto².

Lo esencial es retornar a las personas con diversidad funcional el derecho a vivir la sexualidad. Así la educación sexual de las personas con diversidad funcional debe contemplar también las posibilidades en su vida sexual y afectiva, trabajando para su empoderamiento y su autonomía. Por ello, es esencial generar procesos de empoderamiento en general, y en particular sobre la sexualidad.

La autonomía representa la piedra angular de los derechos sexuales y facilitar su ejercicio es, como se ha comentado, uno de los propósitos principales de la educación sexual. Por eso consideramos la educación sexual para las personas con diversidad funcional debe ir en consonancia con un trabajo comunitario que fomente de forma global la toma de decisiones y la autonomía personal. La única manera de tener una vida sexual plena es teniendo una autopercepción positiva del cuerpo y una vida social rica y compleja, por eso las intervenciones en promoción de la salud sexual deben ir en consonancia con una apuesta para promover la vida independiente.

En este sentido, tenemos que cuestionarnos tanto la sobreprotección, como la hipoprotección de los derechos, que a menudo sufren las personas con diversidad funcional. La falta de protección se traduce en que a menudo las familias y las escuelas no transmiten la sexualidad como algo inherente al ser humano e imprescindible como derecho y calidad de vida sino que, contrariamente, es una cuestión que genera miedo e incomodidad. El resultado es la sistemática vulneración de los derechos: se niega el derecho al placer, a expresar los afectos, a la intimidad, a la privacidad, a la información, y un largo etcétera. La falta de educación sexual y la falta de oportunidades para aprender a relacionarse sexual y afectivamente aumentan la vulnerabilidad de las personas ante por ejemplo las infecciones de transmisión sexual, los embarazos no planificados, y las violencias sexuales. También puede generar efectos negativos como conflictos entre los deseos y las normas sociales, frustraciones, represión; en definitiva, impide un desarrollo adecuado y libre de la sexualidad y de la propia vida.

² En la Zona Pedagógica Diversidad Funcional de la web de SIDA STUDI puedes encontrar diferentes selecciones de recursos pedagógicos y materiales). <Disponible en: salutsexual.sidastudi.org/es/zonapedagogica/diversidad-funcional>

El cuerpo es la solución y no el problema

Las personas con diversidad funcional no tienen particularidades sexuales, no más que cualquier persona, viven sus sexualidades con mayores o menores dificultades y cuando estas dificultades surgen, muchas veces están más vinculadas al entorno social que no a la condición de la persona. Teniendo cuenta los posibles procesos de interiorización y naturalización de la opresión capacitista, debemos tratar de facilitar espacios donde demostrar que no se tiene que renunciar al derecho a una sexualidad digna, ni a la expresión de los afectos y los deseos.

La construcción social de la discapacidad nos hace pensar algunos cuerpos, como cuerpos erróneos, con carencias y limitaciones, lo cual tiene unas consecuencias profundas que atraviesan las vidas de las personas con diversidad funcional. Desde los movimientos de la diversidad funcional se postula que el cuerpo (individual) no es el problema (social), tanto es así que el mismo cuerpo puede ser un territorio desde el que construir la solución. Para romper con las dinámicas infantilizadoras que naturalizan las situaciones de dependencia, se apuesta por la visibilización de los cuerpos con diversidad funcional como cuerpos sexuados, con deseos y deseables³.

Los movimientos de la diversidad funcional han pivotado sobre un elemento central: la resistencia ante la imposición de un destino marcado por una anatomía concreta. Así, se ha entendido el cuerpo como un foco principal de resistencia⁴. En este sentido una gran estrategia puede ser emplear metodologías educativas que pongan el cuerpo en el centro de la intervención y trabajar desde la idea de que todos los cuerpos son fuentes de goce, placer y alegrías. Así dinámicas grupales encaminadas a (re)apropiarse del cuerpo, a buscar diversas formas de sentir placeres, a compartir deseos y fantasías, pueden ser maneras alegres de combatir la represión y el expolio de la sexualidad que el capacitismo impone. Ideas tan simples como deslizar suavemente un pincel por el propio cuerpo o recorrerlo con un rotulador para trazar un mapa con las zonas que nos dan gusto, facilitan la conexión con el placer. Si a esto le añadimos premisas de negociación (límites, consentimiento, respeto, comunicación, etc.), podemos generar aprendizajes valiosos para los contactos íntimos.

³ Un gran ejemplo de la visibilización es *Yes we fuck!* un documental que aborda la sexualidad en personas con diversidad funcional a través de seis historias reales que muestran que el sexo es patrimonio de todas las personas. Rompe con el binomio dependencia-infantilización mediante el uso de imágenes explícitas que presentan a las personas con diversidad funcional como seres sexuales y sexuados y como cuerpos deseantes y deseables. <Disponible en: <http://salutsexual.sidastudi.org/ca/registro/a53b7fb35fd89d93015fd7ca3002c?search=simple&text=yes+we>>

⁴ Fruto de esta resistencia nace la reivindicación de la asistencia sexual: un tipo de trabajo sexual que consiste en apoyar para poder acceder sexualmente al propio cuerpo o al de una pareja. La persona asistida decide como recibe apoyo, esta es su forma de autonomía para explorar su cuerpo, para masturbarse, para vivir su sexualidad. No todas las personas con diversidad funcional necesitan asistencia sexual, solo aquellas que su autonomía y sus propias decisiones pasan por las manos de otra persona. En el caso de la diversidad intelectual, la persona tutora se responsabiliza de establecer con asistente y asistida el protocolo para determinar qué puede decidir la persona con diversidad intelectual por sí misma, qué decide con apoyo y qué no decide.

¿Cómo abordamos el género?

Es interesante detenernos a reflexionar sobre cómo los estereotipos y mandatos de género afectan a las personas con diversidad funcional y no dar por hecho que siguen los mismos mecanismos que para el resto de las personas. Como explicaremos a continuación, en muchas ocasiones los mandatos de género no afectan de la misma forma a las personas con diversidad funcional que a las personas sin diversidad. Ello no implica que no debemos incorporar la perspectiva de género en nuestras intervenciones de educación sexual, siempre es conveniente, pero debemos tener en cuenta que los mandatos, estereotipos y roles de género funcionan de manera distinta, por su conexión con el capacitismo. En este sentido, Activistas como Antonio Centeno aportan reflexiones interesantes para repensar la construcción de la identidad masculina. Si la identidad masculina se construye a partir de un cuerpo fuerte, valiente, potente y vigoroso que compite por el espacio público, de una sexualidad falocéntrica y de una contención de aquello emocional, ¿cómo encaja la diversidad funcional en esta la hegemonía?, ¿un hombre con diversidad funcional puede ser referente de masculinidad?, ¿qué malestares se derivan para los hombres con diversidad funcional de un modelo de masculinidad tan rígido? Elementos como asumir la vulnerabilidad, la fragilidad del cuerpo, la dimensión comunitaria de los cuidados, vivir unas sexualidades menos normativas, son claves para el proceso de deconstrucción de la masculinidad hegemónica; la diversidad funcional precisamente puede ser una puerta para abrir este camino.

Otras activistas de la diversidad funcional, como Asun Pie y Andrea García Santesmases, señalan que muchos roles asociados a la feminidad como la maternidad, los cuidados, la sensualidad y la sexualización del cuerpo son precisamente los que las mujeres con diversidad funcional tienen negados. Estos ejemplos muestran cómo los mecanismos de opresión que sufren las mujeres con diversidad funcional son más complejos, que el mero resultado de sumar desigualdad de género y capacitismo. Entender esta complejidad nos permitirá poner en marcha estrategias educativas más pertinentes y visibilizar las violencias específicas que sufren las mujeres con diversidad funcional.

La intersección mujer-diversidad funcional nos habla de una mayor exposición a las desigualdades sociales y violencias machistas, “sigue unos mecanismos particulares que la diferencia de la violencia que sufren las mujeres en general. Se trata de una violencia invisible e invisibilizada, que acontece mayoritariamente en el ámbito doméstico, residencial y médico”⁵. La persistencia de ciertos imaginarios, como pueden ser la naturalización del deseo masculino o la supeditación de la mujer al aspecto físico, se combinan con la negación o represión de la sexualidad en las mujeres con diversidad funcional. El silencio con el que el entorno a menudo (no) afronta el tema, se suele conducir por la vía de la sobreprotección, que se puede materializar tanto en la negación de su sexualidad (infantilización, des- sexualización), como en la represión o aislamiento de cualquier manifestación erótica. Este vacío de conocimiento no combate, sino que facilita la violencia sexual que a menudo también cae en el saco

⁵ GARCÍA-SANTESMASES FERNÁNDEZ, Andrea; PIÉ BALAGUER, Asun (2016). *Las eternas olvidadas: violencia y (micro)resistencias en las vidas de mujeres con diversidad funcional*. <Disponible en <http://www.fes-sociologia.com/files/congress/12/papers/2911.pdf>>

del silencio. No podemos dejar de señalar violencias machistas específicas como la esterilización forzada o el aborto coercitivo⁶ que vulneran especialmente los derechos de estas mujeres.

No obstante, para facilitar procesos de apoderamiento y agencia en relación con la sexualidad, debemos tener cuidado en nuestras intervenciones de no reproducir el estereotipo que las sitúa como víctimas pasivas. Una herramienta valiosa sería por ejemplo, generar un espacio de reflexión grupal donde compartir los mecanismos de contestación y resistencia que han puesto en marcha a lo largo de sus vidas frente a las violencias machistas y capacitistas. Otra vía podría ser propiciar espacios donde las personas participantes sean las protagonistas activas en la reivindicación de sus derechos sexuales. Este tipo de espacios desde la experiencia encarnada, entre iguales y reivindicativos pueden generar fortalezas para resistir las violencias cotidianas y poner en marcha estrategias de contestación y re(a)propiación de sus sexualidades y sus vidas.

Diversidad sexual

La discriminación de las personas LGTBI unida a las dificultades comentadas anteriormente sobre el reconocimiento, educación y atención de la sexualidad de las personas con diversidad funcional, sitúa a las personas LGTBI que presentan alguna diversidad en un escenario de posible vulneración de derechos. A ello se suma la falta de conocimiento sobre la diversidad sexual y de género, y especialmente en interacción con la diversidad funcional. Respecto a la preferencia sexual, como explicamos en el capítulo “El placer de romper la norma”⁷, de forma general, se presupone que todas las personas son heterosexuales, esto es la expectativa de heterosexualidad, de la cual no escapan las personas con diversidad funcional. En el caso de la diversidad funcional, la heteronorma actúa aún en mayor medida, pues si en general se les pide a las personas con diversidad funcional reprimir o controlar sus deseos, los procesos de asunción de la propia identidad, “salir del armario” o relacionarse sexual y afectivamente resultan más dificultosos. La homosexualidad en el ámbito de la diversidad funcional tiene sus propios mitos, entre ellos el que asegura hay más personas homosexuales. “El sentido común lleva a pensar que no debe haber excepciones y que el porcentaje de gays y de lesbianas debe ser muy similar entre ellas y el resto de la sociedad. Ahora bien, es posible que se observen más conductas y manifestaciones eróticas entre personas del mismo sexo. Éstas, como vimos, pueden estar vinculadas o no a una orientación sexual homosexual o bisexual, del mismo modo que personas que nunca hayan tenido una conducta homosexual (porque no han tenido oportunidad, por represión por parte de su entorno, etc.) efectivamente esa sea su orientación sexual”⁸.

⁶ Para ampliar información puedes consultar el apartado “Derecho a vivir una vida libre de violencias machistas” de la web de SIDA STUDI. <Disponible en: <http://salutsexual.sidastudi.org/es/zonapedagogica-grupos/DERECHOS/zonapedagogica-grupo/161214-4>>

⁷ SIDA STUDI (2018) *El placer de romper la norma*. Barcelona : SIDA STUDI <Disponible en: <http://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD52754.pdf> >

⁸ PARRA ABAÚNZA, Noemí; OLIVA, Moisés (2014) *Sexualidades diversas: manual para atención de la diversidad sexual en las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo*. [S.I.] : FEAPS. Canarias < Disponible en: https://sid.usal.es/docs/F8/FDO27071/Sexualidades_Diversas.pdf>

Cuestiones metodológicas

Como hemos comentado, la educación sexual para personas con diversidad funcional no tiene por qué ser especial o específica. Los objetivos deben ser los mismos para todas las personas: promover estrategias para la toma de decisiones sobre la sexualidad y para el cuidado de la salud. Como para cualquier otra intervención grupal, lo fundamental para que nuestras acciones generen aprendizajes significativos es adaptarnos al contexto y a las necesidades de las personas que conforman el grupo. Antes de lanzarnos a desarrollar actividades de educación sexual, es pertinente reflexionar previamente sobre nuestra propia sexualidad, sobre cómo nos afectan los mitos y las falsas creencias de la sexualidad hegemónica⁹ y los estereotipos capacitistas.

Una vez realizado este ejercicio de reflexividad, indispensable para abordar la educación sexual, en nuestras intervenciones debemos tener cuidado para no reproducir el imaginario social del drama personal asociado a la diversidad funcional. Por ello, evitaremos caer en el paternalismo y fomentar intervenciones que faciliten procesos de agencia y el empoderamiento por parte de las personas que conforman el grupo. Cambiar la forma de conceptualizar la diferencia, comenzando a concebirla como una forma diversa de funcionar, discriminada, sí, pero no esencialmente peor, deficitaria o negativa, resulta clave para generar procesos de empoderamiento y reapropiación de las sexualidades.

Abrir espacios donde las personas con diversidad funcional puedan ser las protagonistas de la reivindicación de sus derechos sexuales y de sus decisiones sobre sus sexualidades, genera procesos que favorecen la resiliencia y la agencia. Así, por ejemplo, como hemos comentado anteriormente huiémos del estereotipo que conceptualiza a las mujeres con diversidad funcional como víctimas pasivas, propiciando espacios destinados al intercambio de estrategias de resistencia cotidiana que estas mujeres han desarrollado a lo largo de sus vidas.

Para promocionar los derechos sexuales de las personas con diversidad funcional, pueden ser útiles las recomendaciones siguientes:

- Informar sobre los **derechos sexuales** para generar procesos de toma de conciencia que faciliten el ejercicio de éstos. Es conveniente poner el énfasis en el derecho al placer, en la expresión de la sexualidad, en la privacidad, en la intimidad y en el derecho a libertad sexual.
- Facilitar procesos de **aprendizaje colectivo** para que las personas puedan tomar decisiones sobre sus sexualidades de forma más libre, es decir, favoreciendo la autonomía.
- Visibilizar **referentes potentes** que generen una transformación en la manera de mirar, de ver, de entender la diversidad funcional y la sexualidad.
- Para contrarrestar el imaginario social del “cuerpo erróneo” proponemos metodologías que pongan **el cuerpo en el centro**. En este sentido, pueden ser unas herramientas útiles:
 - **Las dinámicas corporales** que faciliten el encuentro, la reconciliación con el propio

⁹ Puedes encontrar más información sobre este aspecto en: SIDA STUDI (2018) *De infundir miedo a difundir placeres*. Barcelona : SIDA STUDI <Disponible en: <http://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD52527.pdf>>

cuerpo, la experiencia sensorial, el placer, etc.

- **Los role-play:** ejercicios que mediante el ensayo proporcionen recursos para gestionar vivencias relacionadas con las sexualidades.
- **La performance:** por ejemplo, si queremos trabajar género en vez de hacerlo desde lo discursivo podemos proponer metodologías corporales como el “Drag King”¹⁰ para producir aprendizajes desde el cuerpo.
- **El teatro y el humor:** para facilitar procesos de apropiación y reivindicación de los derechos.
- **Las metodologías plásticas y artísticas** para generar reflexiones entorno al cuerpo y a la vivencia de la sexualidad.

Recursos pedagógicos

En la web de SIDA STUDI www.salutsexual.sidastudi.org puedes encontrar la [Zona Pedagógica Diversidad Funcional](#) que consta con una selección de recursos pedagógicos sobre educación sexual, promoción de la salud sexual y de los derechos sexuales.

ZONA PEDAGÓGICA


CONTENIDOS	DERECHOS	ESPECIFICIDADES
EDUCACIÓN SEXUAL Y AFECTIVA	DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	DIVERSIDAD COGNITIVA/INTELLECTUAL
IGUALDAD DE GÉNERO	DERECHO AL DESEO Y AL PLACER SEXUAL	DIVERSIDAD FÍSICA
DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO	DERECHO A TOMAR DECISIONES REPRODUCTIVAS LIBRES Y RESPONSABLES	DIVERSIDAD SENSORIAL
DIVERSIDAD CULTURAL	DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS MACHISTAS	SALUD MENTAL
INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	DERECHO A LA LIBERTAD SEXUAL	ÁMBITO FAMILIAR
MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS Y ANTICONCEPCIÓN DE EMERGENCIA	DERECHO A UNA EDUCACIÓN SEXUAL	BUENAS PRÁCTICAS
BULLYING HOMOFÓBICO		
VIOLENCIAS MACHISTAS		

La sección contenidos está organizada en tres grandes categorías que responden a un eje de contenidos generales como la educación sexual, igualdad de género, diversidad sexual, infecciones de transmisión sexual, entre otros.

La sección derechos contiene recursos pedagógicos para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de las personas con diversidad funcional.

La sección especificidades está organizada por las distintas categorías de diversidad funcional: cognitiva/intelectual, física, sensorial, salud mental donde se encuentran recursos educativos dirigidos a personas con estas diversidades. También incluye un apartado de buenas prácticas dirigido a profesionales y un relativo al ámbito familiar.


¹⁰ El Taller Drag King es una metodología feminista de deconstrucción de la feminidad y de encarnación de la masculinidad. Es un ejercicio performativo que permite comprender la dimensión construida, arbitraria y política de las identidades de género. Otra manera de trabajar el empoderamiento de las mujeres y la superación de los estereotipos de género: desde la experiencia corporal y vivencial.



Sexualidad

Las dinámicas presentadas en esta dimensión tienen el objetivo de ofrecer a los y las jóvenes una visión amplia y holística de la sexualidad que vaya más allá de las prácticas sexuales. Una visión que contemple la sexualidad como un ámbito de la vida humana que nos acompaña desde que nacemos hasta que morimos y que se relaciona con el cuerpo, las emociones, los sentimientos, y los vínculos que establecemos con nosotros mismos/as y con las demás personas.

Todas las dinámicas trabajan desde el enfoque de los Derechos Sexuales y Reproductivos, planteando temáticas como el conocimiento del cuerpo, la construcción de género y la diversidad sexual.



Vivencia y conocimiento del cuerpo

Las dinámicas presentadas en esta dimensión tienen el objetivo de trabajar algunos de los mitos relacionados con la sexualidad, como por ejemplo aquellos que tienen que ver con las prácticas sexuales y "la primera vez". En esta dimensión encontraremos principalmente actividades que ofrecen información sobre el cuerpo, el placer y el autocuidado.


En tanto que dinámicas que trabajan desde el enfoque de los Derechos Sexuales y Reproductivos, aspectos como el cuerpo, el deseo y el placer se relacionarán siempre con el derecho a decidir de las personas sobre cómo quieren vivir su sexualidad.



Emociones y sentimientos

Las dinámicas presentadas en esta dimensión tienen el objetivo de ofrecer herramientas a los y las jóvenes para reconocer emociones y sentimientos, e identificar la relación entre "lo que sienten" y las "decisiones que toman" respecto a su sexualidad. En esta dimensión los estereotipos y roles de género son trabajados más profundamente a fin de promover reflexiones en torno al ideal de amor presentado en nuestra sociedad, y sobre cómo este ideal determina la forma en cómo establecemos relaciones afectivas y sexuales.

Todas las dinámicas trabajan desde el enfoque de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Concretamente en esta dimensión, se presentarán diferentes dinámicas para entrenar habilidades sociales y comunicativas, y se ofrecerán estrategias para resolver los conflictos interpersonales tomando como referencia las relaciones igualitarias y de buen trato.



Decisiones de autocuidado

Las dinámicas presentadas en esta dimensión tienen el objetivo de ofrecer información a los y las jóvenes para la prevención de infecciones de transmisión sexual y embarazos no planificados. Se trata de una dimensión en la que se trabajarán los riesgos biológicos asociados a la sexualidad y se ofrecerán herramientas para gestionarlos. Las dinámicas que se presentan toman como punto de partida los conocimientos previos de los y las jóvenes a fin de identificar mitos, informaciones erróneas y prejuicios respecto a estos aspectos.

Además de ofrecer información, se trabajarán también las dificultades de los jóvenes en la gestión de los riesgos a partir de dinámicas que tengan el objetivo de entrenar en habilidades para el uso y colocación correcta del preservativo.

Otros recursos disponibles en la web son:

Zona de dinámicas: espacio para profesionales que deseen desarrollar dinámicas grupales sobre educación sexual, pensadas para realizarse en una hora. Esta zona está organizada en las principales dimensiones de la educación sexual: sexualidades, vivencia y conocimiento del cuerpo, emociones y decisiones de autocuidado.

www.salutsexual.sidastudi.org/es/subhome-dinamicas



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Centro de Documentación y Recursos Pedagógicos Salud Sexual

Palabra ①

Recursos digitales

Búsqueda avanzada »

BUSCAR

Centro de documentación especializado en salud sexual: más de 22.000 materiales, recursos e iniciativas para promover la educación sexual.

www.salutsexual.sidastudi.org/es/catalogo



EVALÚA+

Evalúa+ dirigido a todas las entidades que realizan intervenciones en salud sexual. Tiene como objetivo ser una herramienta de apoyo para que las entidades y sus profesionales integren la evaluación en sus proyectos. También puede ser útil para entidades u organizaciones que trabajan en otros campos y con otras temáticas.

www.salutsexual.sidastudi.org/es/zonapedagogica/evalua



El kit del placer: blog dirigido a jóvenes con las preguntas frecuentes que suelen surgir en nuestras acciones educativas.

www.kitdelplacer.org

